EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 27 de Enero de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.661
Teléfono núm. 6

Carta de Madrid

Ante las elecciones de concejales.

Mientras que el Marques de Alhucemas aprovecha un simple catarro para no asistir ni siquiera á las reuniones preparatorias de su agrupación política en donde se proclaman candidatos y se suele oir la voz del Jefe, el conde de Romanones por el contrario ha acudido a todos los actos que con igual motivo verifican sus adeptos y no solamente esto, sino que se apresura á dar su parecer sobre lo que hacen los de más partidos, y lo que traza y planea el actual gobierno. Diríase por lo que hace y discurre que es el indicado para substituir á los que hoy mandan. Se designa ayer jefe del partido conservador al Sr. Sanchez Guerra y dice que le parece bien porque reune condiciones para el puesto y al mismo tiempo que el Presidente del Congreso repite en el circulo conservador que hay que apoyar al gobierno, el conde de Romanones hace la misma declaración. ¿Que coincidencia tan singular?. Los dos ofreciendo su ayuda y la de sus adeptos a está situación creyendo a la par que siguiendo por ese camino les vendrá el poder más facilmente. ¿Quien de los dos será el que acierte?. Creen ellos que este gobierno compuesto de elementos diversos no tiene consistencia y que apenas deje despejada la situación economica tiene que desaparecer, porque faltando entonces el apoyo que le prestan ya no podrá seguir gobernando; pero es que los señores Maura, Cierva y Cambó pueden dejarse dominar tan facilmente y no procuraran que las ilusiones que se hacen los que pretenden reemplazarlos salgan de su empeño, con las manos en la cabeza.

El partido conservador tiene la ventaja en estas cuentas galanas que debe hacerse su nuevo jefe de que las actuales cortes estan hechas por los conservadores y esto les facilita la constitución de un gabinete propio, pero se dibuja a traves de una unanimidad aparente, que no todas las fuerzas de está comunión política, si bien cortas en numero, sienten entusiasmos por lo hecho ayer en el circulo del Partido y acaso sea eso el germen de una división que aprovechada por los tres prohombres citados acabe con la formación de un nuevo partido. Porque esa es la política que impera en estos tiempos. Pero si esos personajes no intentaran nada cotra el partido conservador entonces el conde de Romanones podría perder la esperanza de ser el inmediato sucesor del gobierno porque habría situación conservadora para algun tiempo y la razon principal de está solución es que de ese modo se evitaria otras elecciones generales y que vinieran los liberales, cuya división es más grande que la que podria existir en el campo conservador caso de que ostensiblemente estallara la desunión en su campo.

Pero estas impresiones políticas no son aplicables hasta tanto que se prepare la labor legislativa por el gobierno y se fije la apertura de las Cortes. Y si el gobierno acude a ellas, como es de creer, ya las discusiones dirán lo que ha de acontecer después.

La conferencia de Génova

EL PLEITO DE TANGER

Una vez más se ha hablado y ha sido ahora en la ciudad del Mediterráneo de Cannes, de la cuestión de Tánger que tanto nos afecta y de la que no hay que apartar la atención un solo instante.

Se nos ha dicho que Inglaterra había subordinado la firma del pacto de garantía que a tantas dificultades ha llegado a la aceptación de su punto de vista, en lo que toca a la solución del Estatuto que se previó en Algeciras y que no ha llegado todavía a tener realidad.

Respecto a la actitud de Francia es bien conocida y no es de suponer que la sustitución de Briand por Mr. Poincaré la haya modificado esencialmente.

No hace todavìa un mes, el ex Presidente del Consejo y ex Ministro de Negocios Extranjeros, dirigía una carta desde Cannes a Mr. Barety y Calary de Lamacie re, diputado y vicepresidente del del grupo parlamentario de Marruecos, en la cual exponía la manera de pensar del Gabinete de París.

Hacía constar que, si bien los diversos ministros de Negocios Extranjeros, que le habían precedido, no habían entablado nunca polémicas con los ministros de Estado españoles, sin duda no estuvieron conformes con las apreciaciones hechas en las Cortes de Madrid, en sentido de que Tánger debería ser incorporado a nuestra zona de influencia en Marruecos.

Añadía Mr. Briand, que la tesis francesa era el régimen especial que da a Tánger la presencia del cuerpo diplomático y su administración municipal y sanitaria, por lo que, con ese criterio, debería seguir la ciudad bajo la soberanía del Sultán, protegido de Francia, sin perjuicio de recibir el régimen especial previsto en los tratados, cuando las circunstancias lo permitieran. Así opinaba Briand.

En cuanto a Inglaterra, se ha dicho y se ha repetido, que sostenía el punto de vista español en las deliberaciones de Cannes, o sea, que se mostraba favorable a la incorporación de Tánger a la zona marroquí de influencia española, y a ésto ha añadido un periódico de París, según telegramas que nosotros hemos publicado días atrás, que el Embajador británico había remitido al «Quai d'Orsay» una nota en la que se advertían impaciencias por la solución de ese eterno pleito de Tánger y se lanzaba la idea de llevarlo a la Sociedad de las Naciones, caso de que Francia no admitiera el punto de vista del Gobierno de Londres.

Ignórase a la hora en que escribimos, el verdadero resultado de las negociaciones seguidas entre Mr. Briand y Lord Curzón, secretario de Estado para los asuntos extranjeros de la Gran Bretaña, en lo referente a la liquidación general de las diferentes cuestiones pendientes entre Francia e Inglaterra, entre las cuales podía estar la de Tánger, pero no cabe dudar que de todas suertes nos encontramos en un momento verdaderamente crítico, que España no debe dejar pasar sin tomar las posiciones que mejor convengan a la defensa de sus derechos.

Toda inhibición sería muy dañosa y de ahí que se advierta, un movimiento en favor de que salgamos de una neutralidad únicamente útil durante la guerra, pero peligrosisima por ahora.

Del Extranjero

¿ Abdicara el Rey de Grecia?

ATENAS—Se asegura que el embajador de Inglaterra, ha expuesto en términos explícitos al Rey Constantino que para el restablecimiento de las relaciones de Grecia con las potencias aliadas era necesaria su abdicación en favor de su hijo Jorge.

Segun este mismo diario, el Rey Constantino está dispuesto abdicar en este sentido.

Si, por una razón o otra, cambiase de parecer, quedarian unulados los recientes acuerdos financieros.

M. Venizelos ha manifestado que en cuanto abdique el Rey Constantino ofrecerá sus servicios al Estado helénico.

EGIPTO DECLARA EL BOYCOT

El Cairo—La delegación Egipcia, que está compuesta de los principales jefes nacionalistas, entre los que se encuentran varios que tomaron parte en las deliberaciones de Londres el año último, ha lanzado un manifiesto diciendo que ha consecuencia de la contestación de Inglaterra rechazando la oferta conciliadora del pueblo egipcio, es deber de la delegación que representa a Egipto organizar la resistencia pasiva por todos los medios legales, la no cooperación é incluso el boicotage.

EL PRINCIPE DE GALES

Londres—Un súbdito ingles que ocupa una alta posición en la India, dirige de Calcuta á la "Morning Post" una carta fechada en 29 de diciembre, en la cual, refiriéndose á la visita del Príncipe de Gales á la India, declara que este viaje ha sido un grave error político.

LA CURA DEL CANCER

Nueva York—El propietario de un periodico de Montreal, anuncia un interesantisimo concurso.

Con objeto de ayudar en las investigaciones y estudios que se hacen en el mundo, ofrece un premio de cien mil dólares al doctor, graduado ó estudiante de cualquier Universidad conocida que dentro del plazo de cinco años descubra un tratamiento medicinal para la cura del cáncer.

Esto lo decidirá el Real Colegio de Médicos y Cirujanos de Londres.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Lisboa—Hoy se declararán en huelga todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Estan descontentos del sueldo.

El ministro de Comisiones ha respondidoque estudiará el asunto.

Se cree que la huelga quedará prontamente resuelta.

HUELGA FERROVIARIA

Dublin—En la rede Dublin y en la del Sureste de Irlanda ha quedado declarada la huelga general.

También han parado el trabajo los miembros de la Federación Nacional de Ferroviarios.

La huelga ha sido motivada por unos traslados injustos del personal.

Estan cerradas todas las estaciones desde Dublin y del Sureste de Irlanda, han acordado someter el asunto a un arbitraje.

BANCOS ASALTADOS

Dublin—Siete individuos armados de revólvers, han repetido nuevos asaltos contra distintos bancos.

Sociedad Economica de Amigos del Pais

Mañana 28 Sábado, a las SIETE de la tarde dará en este centro una conferencia, el ilustre Mèdico de la Prisión Correccional

DON DIONISIO MARTIN LOPEZ

que versará sobre Higiene y Medicina naturales.

La entrada es pública.

M.C.D.2022

La elección de nuevo Papa

Ante la próxima asamblea de Cardenales

as noticias que se reciben de Ro-
anuncian que el Cónclave para la
ción del nuevo Pontífice se reu-
dentro de ocho días.

n todos los órdenes de la vida,
pas acaba uno de cerrar los ojos
ndo ya se pregunta quién será el
ituto.

magínese lo que será esta curiosi-
cuando la plaza vacante es la de
nás alta autoridad espiritual del
ndo, la de Pontífice Supremo de
glesia Católica que manda «ex ca-
dra» a trescientos millones de ca
cos.

a designación del nuevo Papa de
de del sufragio de un Colegio que
nta con más de sesenta cardena-
que pertenecen a todas las razas y
resentan a diversas naciones del
ndo, entre las cuales se cuentan
ncia, Italia y España, las mayores
encias católicas del orbe.

Desde su elección en 1914, el fi-
o Pontífice Benedicto XV, supo
trarse como un verdadero padre
todos los católicos y de su paso
el Vaticano deja una estela im-
rable que no se olvidará fácil
te en los anales del catolicismo.

xiste la tradición de que desde
e varios siglos, la tiara está reser-
a a los cardenales italianos.

Nunca ha sido este privilegio más
cil de sostener que en la hora ac
. El mundo latino no es más que
fracción del catolicismo. Al otro
de los mares, se desarrollan vas
comunidades católicas, ardientes
é.

or otra parte. nunca ha sido posi-
establecer el equilibrio en el Sa-
o Colegio. Esta asamblea podría
ir 31 cardenales extranjeros con-
33 italianos si las fechas de aper-
se calculasen de manera que per-
esen la participación de todos los
tengan derecho a ello.

egún las reglas fijadas por la bu-
Etern, pastoris de Gregorio XV
15 de Noviembre de 1621, el Co-
o electoral debe abrirse el décimo
después de la muerte del Sumo
tífice, en una de las galerías del
cado y a puertas cerradas y tapia-

os de las llaves de las puertas de-
de ser remitidas al cardenal *ca-
lengo* y las otras dos al Mariscal
Cónclave.

a comida será introducida en la
ría por medio de un torno al esti-
el de los Conventos.

os cardenales pueden dar audien-
a los embajadores por una venta-
rovista de reja.

l que abandone la asamblea, no
rá entrar en ella nuevamente.

os que aún no han tomado parte en los debates y llegan después de la apertura de la Asamblea, son admitidos.

Pero los viajes son muy largos para que los representantes de las Antípodas puedan llegar antes del escrutinio.

En estas condiciones es muy probable que un prelado italiano vista también esta vez la sotana blanca.

A. M.

Varias noticias

LA INHUMACIÓN

Roma.—Esta mañana se ha reunido la Congregación de Cardenales, acordando que la inhumación del cuerpo de Benedicto XV se verifique mañana a las tres de la tarde.

El cadáver ha empezado a descomponerse.

LA REUNIÓN DEL CÓNCLAVE

Roma.—Según «El Paesse», la rennión del Cónclave se aplazará aun algunos dias, para terminar los preparativos y esperar a que lleguen los cardenales que residen en el Extranjero.

Se ha instalado ya una gran campaña a la altura de la tercera «loggia» para hacer las señales correspondientes a las distintas ceremonias del Cónclave.

En la capilla Sixtina se colocó un gran entarimado que cubre las escalerillas de los altares, convirtiéndola en un gran salón.

La «Tribuna» dice, aunque con reservas, que los cardenales habían acordado economizar todo lo posible en los gastos del Cónclave, dada la penuria del Tesoro vaticano, pues donde se creyeron encontrar tres o cuatro millones de liras, solo había 700.000.

«Pero—añade el periódico—desistieron de tales economías al recibir un cablegrama del Gobierno de los Estados Unidos anunciando el envío de cuatro millones de dóllars para el dinero de San Pedro,»

Solemne entierro del cadáver del Papa

Roma.—Se ha verificado con gran solemnidad el entierro de los restos del Pontífice Benedicto XV. A las dos de la tarde fué llevado el cadáver procesionalmente desde la Capilla del Sacramento de la Basílica de San Pedro a la cripta donde recibió sepultura. La comitiva pasó entre una doble fila de guardias suizos, entonando cantos fúnebres la Capilla Sixtina. Abría marcha la Cruz abacial de San Pedro y seguía el féretro llevado sobre andas y rodeado de los oficiales de la Guardia Noble.

Ante el altar de San Pedro había tres ataúdes con inscripciones y escudos y mientras el cadáver era encerrado en uno de ellos se leyó la biografía de Benedicto XV, que se guardó en otro ataúd, juntamente con varias medallas acuñadas durante su Pontificado. El tercer ataúd, que encerraba los otros dos, fué precintado con dos cintas de seda color violeta y sellado con las insignias del Vaticano.

Ante el altar de la Concepción se cantó un responso y luego se procedió al sepelio de los restos mortales de Benedicto XV, que fueron inhumados junto a la tumba del Papa Inocencio XIII.

Antes de la reunión del Cónclave se celebrarán tres oficios de funeral en la Capilla Sixtina.

DE SANIDAD

Contra la grippe

En el "Boletin Oficial" de hoy se publica una extensa circular de la inspección Provincial de Sanidad, referente a profilaxis contra la grippe, con el fin de evitar en lo posible su contagio propagación y desarrollo en forma epidemica general.

Se hacen atinadas advertencias por el señor López de la Molina y se llama la atención de los señores médicos de la capital y provincia, con objeto de que hagan observar a sus clientes dichas medidas en bien de la salud pública.

En a referida Inspección de Sanidad se ha registrado un caso de defunción por tuberculosis pulmonar y dos por grippe, habiendo recibido de las minas de Orbó una comunicación dada cuenta de los enfermos paratíficos existentes en el poblado de dichas minas, donde se han tomado por el facultativo respectivo las consiguientes precaula empresa de la misma está dispueciones.

Se cree que la causa de dicha enfermedad sea la carencia absolut de aguas en dicha cuenca por lo que l empresa de la misma está dispuesta a ejecutar las obras de traída de aguas si el pueblo de Brañosera no se opone a dar facilidades por medio del manantial que existe en aquel pueblo.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.° 35
Teléfono 112

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Hoy a las once en segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Calderón, celebró sesión nuestra corporación municipal con asistencia de los señores Palomino, Caneja, Calvo, Fernandez, Araguena, Martinez, Revilla, Monés, Diez Gregorio, y González Alvarez.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública, aceptando y agradeciendo la cesión hecha de local y material de la Escuela Municipal de Dibujo para las clases de la Escuela de Artes y Oficiosde esta capital.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

Se dió lectura al dictamen que la Comisión de Polícia Urbana emite acerca de la moción presentada por el señor Caneja en doce de noviembre último relativa a la cesion de terrenos propiedad del Ayuntamiento para construcción de casas para obreros.

Dicha comisión propone la aprobación de la proposición del señor Caneja, con sujección a los planes presentados por la oficina técnica municipal y que se acuerda la cesión inmediata en arrendamiento de los terrenos comprendidos entre la Carretera de Circunvalación y la Orilla del Rio a los obreros que lo tiene solicitado. Se aprobó este dictamen de la comisión.

El señor Caneja ruega que inmediatamente se haga el deslinde de los terrenos citados para que puedan ser entregadas las parcelas a los obreros por orden de fechas en su solcitud. As se acordó.

Por el arquitecto municipal se presenta os panos y proyecto para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la segunda bocaplaza, obras que ascenderán a la cantidad de 49.911,26 pesetas.

La comisión de Polícia Urbana propone que dada la urgencia y necesidad de acometer tales obras, estas se hagan por administración solicitando previamente del gobierno civil la exención de subasta.

El señor Fernández manifiesta que siendo proyecto del Ayuntamiento asi acordado la construcción de dos evacuatorios en el lugar de uno, se opondrá a que las obras se empiecen sinó ha de ser simultaneamente en los dos evacuatorios acordados.

El señor Palomino propone quede sobre a mesa para estudio de os concejales ocho días el proyecto y planos de dichas obras.

Después de extensa discusión en la que intervienen casi todos los concejales quedó aprobada la proposición del señor Palomino.

Pasaron a informe del arquitecto municipal y comisión de obras las siguientes instancias.

De don Rafael Alonso, solicitando permiso para derribar las casas número 2 y 3 del corral de San Jacinto, cercando los solares con una tapia decorativa.

De don Alberto Aguado, que pide permiso para la colocación de un kiosco artístico dedicado a la venta de periódicos en la Plazuela de León.

De don Pedro García, que solicita autorización para rebocar las fachada de la casa número 8 de la Calle de Valverde.

Don Ubaldo Cebrián y otros hortelanos de las huertas del Soto en solicitud de que se instalda la luz eléctrica desde la Carcel Modelo hasta las referidas huertas por el camino de la Torrecilla.

Visto el dictamen favorable de la Comisiónde Polícia Rural se concedió el aprovechamiento de le ña procedente de la poda de árboles propiedad del Ayuntamiento a los vecinos Emiliano Orozco, Victoriano Aragón, Emeterio Pisano y Sabas Cid, que lo tenían solicitado.

Pasaron a informe de la comisión de Hacienda oyendo a la administración de Consumos, instancias de don Aureliano Rodriguez y don Cipriano Gómez pidiendo la exención de derechos de consumo en la introdución de combustibles con destino a sus industrias.

Se dió lectura de una relacción de familias pobres a quienes la comisión de Gobierno concede el derecho de asistencia médico-gratuita, acordándose exponer as istas al público para que aquellas familias a quien se denegó dicha asistencia puedan formular las reclamaciones oportunas.

El empleado de Contaduría municipal don Félix Rebollar presenta la dimisión de su cargo admitiendosela.

El concejal señor Caneja pregunta cual es el criterio de la Comisión de Hacienda para proveer dicha plaza contestándole el señor Palomino que el criterio de la comisión es amortizarla.

El señor Palomino da cuenta de haber expresado en nombre de la ciudad al señor Obispo de la Diócesis y a la familia del señor Almaráz el pésame por la muerte de Su Santidad y del Cardenál Primado.

La corporación aprueba lo efectuado por el señor Palomino no en funciones de alcalde acordando además conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento.

Y después de varios ruegos formulados por los señores Revilla, Caneja y Monés que la presidencia promete atender, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información general

LEON

Nombramiento de cargos

En segunda convocatoria se reunirá esta tarde, a las ocho, la Cámara de Comercio para proveer, por votación las plazas de secretario técnico y de oficial de secretaría.

Aspiran al primero de dichos cargos don Alfonso Ureña, don José Lemes, don Ruperto Vargas y don Arturo Fraile. Se ha exigido que se han licenciado en Derecho los solicitantes.

A la segunda plaza aspiran seis solicitantes, siendo lo más probable que sea elegido don Miguel M. Granizo.

Las elecciones

En la redacción de "La Democracia" se han reunido los más activos personajes del republicanismo y del reformismo leonés.

Todos los asistentes reconciern la necesidad de acudir a la lucha y de que vuelvan al Ayuntamiento aquellos mismos correligionarios que ahora les toca salir, excepto el señor Gatón. Pero se negaron los señores Solsona, Puente y Pallarés.

El mercado de ganados

Se encuentran en esta Ciudad los inspectores don Juan Rof Codina y don Felix Gordón Ordás, que han venido a informar a la Corporación municipal acerca de la construción y emplazamiento del nuevo mercado de ganados.

Esta mañana han visitado los terrenos ofrecidos.

BURGOS

Las elecciones de concejales

Ya han sid designados candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Por el quinto distrito va don Antonio Villanueva y don José Maria de la Puente y por el sexto don Juan Merino Pineda.

Los del quinto distrito se reunirán hoy a las siete de la noche, en el Colegio de Santa Rita para proponer los candidatos del distrito.

Niña abrasada

En Parcobo una niña llamada Jesusa Perez, hallándose metiendo fornos en la cocina tuvo la desgracia de encendiese las faldas.

Las llamas envolvieron el cuerpo de la criatura que pereció completamente abrasada.

E. DIAZ-CANEJA
:-: Oculista :-:
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

Banco de España

PALENCIA

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 21 del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de febrero próximo. El interés anual de las expresadas obligaciónes será a razón de 5 por 100, pegándose por trimestres vencidos en 4 de mayo, 4 de Agosto, 4 de noviembre y 4 de febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de valores que se emiten el 3 de mayo de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a porrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado febrero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán, desde luego, renovadas al plazo de tres meses y continúarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con larenovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 28 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima del 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de mayo de 1922.

Los tenedores de obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de febrero de 1922, consignadas esta sucursal ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de febrero inclusive durante las horas de oficina, en la caja de esta Sucursal, para estampar en dichos documentos un cajetin en que se consigne que se han presentado al canje, devolviendose dichos ducumentos a los interesados. Las obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por obligaciones a dos años fecha se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agente, abandonandose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios lo obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las oblihaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Palencia 27 de Enero de 1922. El secretario—*Antonio J. Lazaga.*

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

Sección agricola y mercantil

De la región

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID, 25

Mercado del Arco.—Fué corta
ntrada en estos depósitos.
a fanega de trigo de 94 libras
agó a 77 reales (pesetas 44 00
100 kilos).
Mercado del Canal.—Fué corta
ntrada en estos almacenes.
e pagó la fanega de trigo de
bras a 77 y 76'50 reales (pe-
s 41'81 y 45'10 respectivamen-
s 100 kilos).

RIOSECO, 25

mercado se halla muy en
na.
a oferta no abunda
an entrado 300 fanegas de
.
empo de nieblas.
ha pagado:
igo fanega, a 75 reales.
rinas y salvados: Extras su
res, a 51 pesetas los 100 ki-
mos.

MEDINA DEL CAMPO 25

e mercado estuvo poco ani-
.
traron unas 900 fanegas de
600 de cebada y 400 de al-
bas.
ieron estos precios:
, a 76 77 reales, fanega.
da a 40 42
rrobas a 62 y 64 reales fa-

PALENCIA, 25

Los precios que rigen son los siguientes:
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Cebada a 40 y 41
Centeno a 51

ASTUDILLO 25

Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:
Trigo a 70
Avena a 29
Yeros a 61
Titos a 46
Lentejas a 75

BALTANÁS, 25

Se halla muy en calma el mercado.
Han regido los precios siguientes:
Avena a 28

NAVA DEL REY, 25

Las entradas al mercado han sido nulas.
Trigo a 77 reales, fanega.
Centeno a 52

ESTREÑIMIENTO
HABITUAL, TRATAMIENTO IDEAL CON
PILDORAS ZEHCRAS
PURAMENTE VEGETALES
A PEQUEÑA, 0'40, PESETAS Y 1'50, GRANDE
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

De Cataluña

BARCELONA 35

Se han hecho operaciones de trigo de Villaquirán a 44 pesetas los 100 kilos, de Medina (superior), a 47 y de la línea de Segovia a 46.

Han llegado ocho vagones de trigo y cinco de harina.

De Barcelona, Clara Trias;
Almeria, Viuda Manuel Llop;
Oviedo, Maria Jaco;
León, Modesta Quijano;
Cadid, Federico Presot;
Valencia, Martin López!

Vacante Se halla una de las plazas de médico de la Sociedad de Socorros Mútuos de obreros de la «Propaganda Católica». Los señores que deseen optar a ella, dirigirán una instancia en papel simple al Presidente de la misma, acompañada del título profesional o testimonio notarial del mismo y todos los demás documentos que estimen convenientes al objeto de demostrar su idoneidad para desempeñar el cargo a que aspiran.

Los honorarios son, 13'50 pesetas anuales por cada familia, a distribuir por partes iguales entre los dos médicos; en la actualidad las familias afiliadas son 294.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la sociedad, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 19, entresuelo, de doce a una, desde el día de la fecha hasta el día 25 de Enero inclusive. — Palencia, 15 de Enero de 1922.—Por acuerdo de la J. D.—El Presidente, Pedro Grajal.

M.C.D.2022

lecciones de Concejales

Bajo la presidencia del Diputado a Cortes por la capital don lio Calderón, se han reunido en el día de hoy los conserva-s, habiendo acordado presentar en las próximas elecciones ndidatura siguiente:

Distrito del Hospital

D. César Gusano.

„ Manuel Díaz-Caneja.

Distrito del Mercado Viejo

D. Melecio Tejedor.

„ Santiago Calderón

Distrito del Consistorio

D. Alejandro Ortega.

Distrito de las Escuelas

D. Pablo Valcarcel.

es preciso hacer resaltar el prestigio de las personas que n la anterior candidatura presentada por el partido con-or; todas ellas, sobradamente conocidas en la población, udablemente la mejor garantía de que su labor en el Mu-ha de ser altamente beneficiosa y activa.

cuerpo electoral de Palencia, sabrá hacer justicia otorgan-votos a los señores que forman la referida candidatura vadora, correspondiendo así al sacrificio que los candidatos onen en bien de la ciudad.

guramos, pues, un franco y grandioso triunfo a los candi que los conservadores palentinos presentan para las pró-lecciones municipales.

NOTICIAS

AUDIENCIA

Por el Ministerio fiscal se solicitó hoy para el procesado Rigoberto Mena Estefanía, la pena de 4 años 9 meses y 11 días de prisión correcional, con indemnización de 1.500 pesetas al lesionado, con motivo de haber hecho un disparo, en la tarde del 21 de febrero del año anterior, en el pueblo de Tabanera de Cerrato, contra Eloy Hernandez Barcenilla produciéndole el proyectil con que estaba cargado el revolver una herida en la región temporal derecha siendo dado de alta con reservas a los 104 días de asistencia facultativa, quedando como efecto completa y definitiva sordera del oido derecho, asi como una paralisis del nervio facial derecho imcompleta y también definitiva; hecho que según el fiscal, realizó el procesado voluntariamente y con intención maliciosa.

La defensa a cargo de don Eduardo Junco, sostuvo que los hechos, a lo sumo, no merecían mas calificación que una imprudencia temeraria, por que procesado y lesionado con los demas quitos del puebo, habían estado comiendo juntos en paz y armonía en la Granja de Olmos y tomándose bromas, se apuntaron con la misma arma instrumento del delito, unos y otros sin que saliera disparo alguno, por lo que todos adquirieron el convencimiento que estaba descargada, si bien después al repetir la broma salió el proyectil que causó las lesiones dichas.

----o----

En la Sala de Socorro han sido curadas en el día de hoy la vecina de Palencia Cándida Bajo y la niña transeunte Petra López de García, de dos heridas contusas en los dedos medio y anular de las manos izquierda y derecha.

---::---

Por esta audiencia provincial se cita al procesado, cuyo paradero se ignora, Clemente Martin Vazquez, de 23 años de edad y natural de Villamuriel.

---::---

Conferencias Telefónicas

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho y cuarto terminó el Consejo al que asistieron además de los ministros los técnicos que forman la Comisión que ha estado al habla con el delegado francés.

El ministro de Marina habló con los periodistas, diciendo que el Consejo solo había tratado de aranceles, nada de política.

Añadió que mañana volverán a reunirse los ministros, quedando todavía por despachar lo relativo a carbones y al arancel de exportación.

Un periodista le preguntó qué acuerdo habían adoptado sobre el trato especial de nación favorecida.

Dijo el ministro que ha desaparecido en España ese concepto, pues sólo hay una segunda columna en el arancel para aplicarla a aquellas naciones que nos concedan trató de favor.

Se ha terminado todo lo relacionado con las materias lubrificantes, y se presentará el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Respecto a las industrias siderúrgicas, tambien se presentará un proyecto de ley.

DICE SANCHEZ GUERRA

Anoche hablando con los periodistas a la salida del Congreso el señor Sánchez Guerra contestó a una intencionada pregunta que le dirigieron, sobre si se abrirán las Cortes para el 15 de Febrero, que tenia la impresión de que la fecha de la apert ra será inevitablemente aplazada.

También ha dicho que había dirigido una expresiva felicitación al Conde de Romanones, por las declaraciones que últimamente ha dado a conocer por medio de la prensa.

Estoy conforme afirmó con la frase del conde, de que en la oposición los partidos se fortifican y los buenos patriótas lo mismo lo son dentro del Gobierno, que fuera de él.

La aviación, en el día de ayer, bombardeó con gran eficacia, lanzando setenta bombas sobre Azib de Midar y Tafersit y guardias establecidas en Beni Ulixek y Benisaid, en el zoco y en las inmediaciones de la antigua posición A".

LAS OPERACIONES SUSPENDIDAS

En el despacho oficial del ministro de la Guerra, se nos ha manifestado esta mañana que habían quedado suspendidas temporalmente las operaciones de avance en Marruecos.

El motivo está fundado en los cambios actuales de reclutamiento.

POLITICOS QUE MEJORAN

Han mejorado notablemente de la dolencia que les retiene en cama los ilustres políticos marqués de Alhucemas y Melquiades Alvarez.

NO DIMITE

Ayer corrieron insistentes rumores de una segura dimisión del señor Maestre, en su cargo de ministro de Fomento.

Al visitarle los periodistas, éste manifestó que no había pasado por su inteligencia nada que motivara su dimisión, estando en su puesto para bien del pais.

—Estos rumores-dijo, solo son lanzados por los que no tienen en que pensar.

La opinión ya sabe cuando hay cuestiones y cuando las crisis se insinuan.

UN ALTO CARGO

Se asegura que sera designado Para el cargo de Subsecretario de la Banca Privada el ex-director del Banco de España don Pío García Escudero.

MAYOR INGRESO

La recaudación de Hacienda obtenida durante el pasado mes de diciembre alcanza la cifra de 218.617,120 pesetas o sean treinta y ocho millones de pesetas más que en igual fecha del año antrior.

PALATINAS

Esta mañana stuvieron de espachando con Su Majestad el Rey el president del Consejo sñor Maura y los ministros de Instrucción pública Fomento y Trabajo.

A salir de Palacio el señor Maura dijo a los periodistas que no tenía nada que contarles y nada de particular ocurría.

Después del despacho Su Majestad recibió numerosa audiencia militar.

A las once salió de Palacio para recorrer varios templos y monumentos la Ex-Emperatriz Zita de Austria acompañada de la marquesa de la Montaña y de la señorita Loygorri.

Última hora

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa, desde Tetuán, que no ha ocurrido ninguna novedad en el día de hoy en lós territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, y que el fuerte temporal de lluvias dificulta extraordinariamente los servicios.

El comandante general de Melilla comunica que la posición de Al-Lal-Hariga, con fuego de Artilleria, dispersó un grupo enemigo concentrado n las proximidades de Sbu-Sba, y en la posición de Tauriat-Zag se cañoneó á rebeldes que procedentes de Trebia se dedicaban á transportar cebada de los silos á Monte Mauro, produciéndoles muertos vistos.

LABRADORES

Comprad el...
SUPERFOSFATO DE CAL
el Nitrato de Sosa,
y el Azufre Flor 1.ª
A LA CASA
Pablo Alvarez- :-: MADRID :-: Paseo del Prado, 50
Que vende siempre a más bajos precios.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, a la Sociedad General Azucarera de España.

"LA NACIONAL"
Casado del Alisal, n.º 5

ALMACEN DE VINOS CLARETES, BLANCOS Y TINTOS. Por wagones completos, precios especiales.
NARANJA y demás frutas de las mejores procedencias.
BACALAOS, grandes existencias a precios convenientes.
DEPÓSITO EXCLUSIVO para la Provincia de los vinos embotellados de M. Lacuesta, HARO (Rioja).
VERMOUTH Nacional (supera a todos).
TRIPAS PARA EMBUTIDOS. Saladas y secas.
NOTA.—Tanto en los artículos anunciados, como en los demás que esta casa trabaja, le recomendamos se entere usted antes de comprar donde tenga costumbre, y encontrará siempre precios afinados en «LA NACIONAL».

FUNERARIA
V.da de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras — Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

uy importante
a todos tener limpias las as de cocinas y estufas o que por el uso de carbo contienen brea, se for s cortezas que las obstru o se quitan con la pesa bañil, y esto lo evitareis usando
ARBON DE COK
a Sociedad anónima
ERAS DE
SAN CEBRIAN»
el mejor de todos los co y se vende exclusivamente en la
ARBONERIA DE
N RUIPEREZ GALLEGO
pecial para calefacciones, calorías y bajo precio,

o de cosechero
nde superior tinto y c la la calle de Colón. 32, a 60 s litro.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
FUNDADO EL AÑO 1902
CAPITAL: 50.000.000 de pesetas
Sucursal de Palencia

Caja de Ahorros. Interés 4 por 100 anual
Sin necesidad de presentar las cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de junio y 31 de diciembre).
Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual
En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:
a un mes.... 3 y medio por 100
a tres meses.. 4 por 100
a seis meses... 4 y medio por 100
a un año........ 5 por 100
Transferencias de fondos absolutamente gratis, entre nuestras Sucursales.
Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Máquinas de escribir
"WOODSTOK"
s de Oro.—Escopetas de —Gemelos prismáticos.— tas. — Máquinas parlan- Discos.—Pianos automá- —Rollos musicales —Armoniums. — Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la
Sociedad Hispano-Americana
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.—S. SEBASTIAN
De 20 a 36 meses de crédito
Grandes e increibles facilidades para el pago

cargos y demás detalles, D. HIGINIO ORTEGA, Calle Mayor principal, núm. 131
vendemos primeras marcas. Nuestras garantías son únicas.
Concedemos 8 dias de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador

s inmediatos de catálogos s personas lo soliciten. Uti ra ell el adjunto cupón, in en él el nombre de este pe-
Franqueo' 2 céntimos

Sociedad Hispano-Americana
Apartado 97.—SAN SEBASTIAN
Don ....
Residente en ....
Provincia de ....
Calle de .... piso ....
Desea catálogo de ....

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
AGENCIA DE PALENCIA
Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores
Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.675	Sedan con arranque eléctrico	11.290
Id. con íd. íd.	6.070	Coupé íd. íd. íd.	10.215
Doble faetón sin arranque eléctrico	5.965	Chassis común	4.230
Id. con íd. íd.	6.350	Id. de autocamión.	5.635

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORSON 6.470** CADIZ
Gran Stock en piezas de repuesto legítimas FORD
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos en autocamiones de todas las marcas
Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos.
Precios: 0'90 kilómetro —— **Abonos a precios especiales**
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios: todo de las mejores marcas y con el máximum de rendimiento.—**Precios sin competencia.**
Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:
CALDERON Y MATEO (S. L.)
GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2

M.C.D.2022

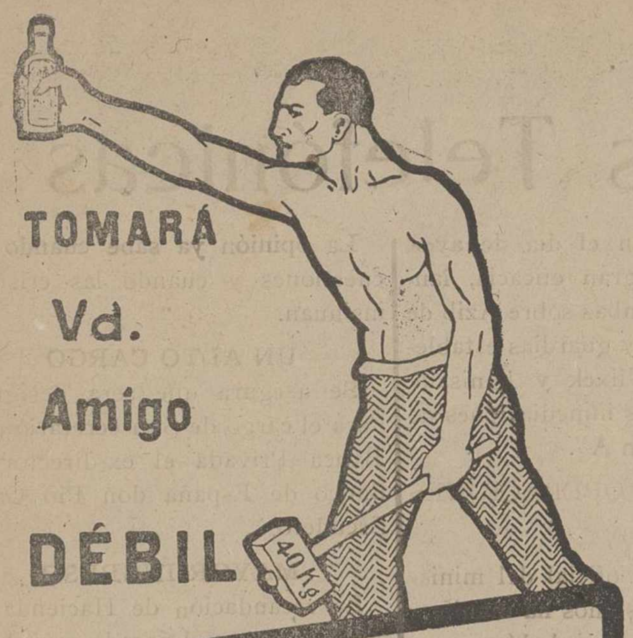

TOMARÁ Vd. Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios de al Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; 3 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña-Gijón, Santander y Bilbao.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente pura y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid Apartado n.º 6.

Sífilis

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de **Roob depurativo Lamber**, con la debida instrucción, 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los **Confites Lamber** dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de **Confites Lamber** con la debida inscripción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 56.

BARCELONA

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo—Mayor pral., 114

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

30 Enero . . . . LUTETIA
27 de Febrero . . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 23 de Enero, el vapor correo ALBA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA: CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor rápido:

21 de Febrero. . . . . AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes. dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.
VIGO-Apartado 14.

En Palencia
Don Urbano Santos del Campo
Mayor pral., 22. Teléfono. 208

LÁMPARA

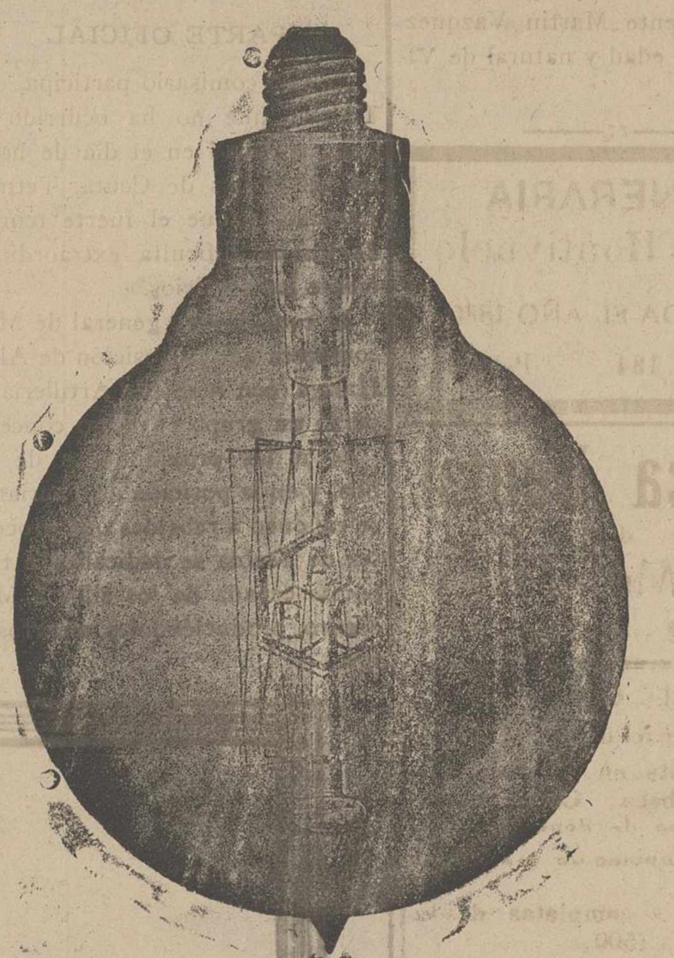

La más consistente y de menorconsumo

Pídase en todos los establecimientosde venta de lámparas eléctricas y en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

Madrid: Nicolás M.ª Rivero, 8 y 10. Plaza de las Cortes, 2.

Motores de gas pobre

Máquinas de gran rendimiento. Motores eléctricos, los más robustos y de más rendimiento. Transformadores.

Especialidad en la reparación de motores de gas pobre, motores eléctricos, transformadores y turbinas.

MOLINOS HARINEROS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gregorio Herrero

García Ruiz, 13 — Teléfono 2

PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZ

Santander

——— TELÉFONO 491 ———

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, D. Luis Polo y Españól.

Venerando Árias

MAYOR ANTIGUA, 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agrícola e industrial.

En esta Casa se encuentra economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confieran.

FERRETERIA Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Se acaba de recibir en esta FERRETERIA un extenso surtido de máquinas de afeitar y cortar el pelo, navajas de afeitar, tijeras de costura y fantasía, cubiertos de aluminio insuperables, todo género alemán, procedente de una de las principales fábricas alemanas Hans, Linz de Solinger.

Todos estos artículos se venden con un cincuenta por ciento de rebaja debido a la circunstancias de ser los primeros que se lanzan al mercado en condiciones sin competencia.

También se ha recibido gran cantidad de estuches de bolsillo, de latón y niquelados con seis y ocho objetos muy útiles para viaje, a los precios siguientes:

Estuches de latón, 8 piezas 5 pesetas.
» niquelados 6 » 2 »
Cubiertos de aluminio 0'80 »
Maquinas de afeitar, tipo militar 4 pesetas.

NO DEJEIS DE VISITAR ESTA CASA

Mayor principal, 115

Agencia Marítima

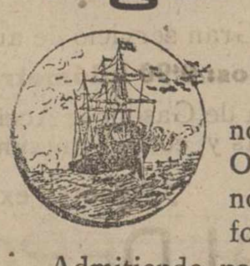

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, New-Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo.

Para informes dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

M.C.D.2022